

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/03/2021, 15:47:17
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número de Identificación:

1110477878

¿Cuanto es 2 X 3 ?

6

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) YONNFREDYGONZALEZRAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1110477878.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201031604

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	8 MESES	PRINCIPAL	SI
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	8 MESES	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito

FUGA DE PRESOS (LEY 599 DE 2000)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/03/2021, 15:47:17
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
JUZGADO 5 PENAL DEL CIRCUITO CON PRIMERA FUNCIONES DE CONOCIMIENTO - IBAGUE (TOLIMA)		28/11/2016	28/11/2016

SIRI: 201186167

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN SMLV	62.00 SMLV	PRINCIPAL	
PRISION	18 AÑOS 5 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	18 AÑOS 5 MESES	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito

TENTATIVA DE HOMICIDIO (LEY 599 DE 2000)
 FABRICACION, TRAFICO O PORTE DE ARMAS DE FUEGO O MUNICIONES (LEY 599 DE 2000)
 TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES LEY 599 DE 2000 (LEY 599 DE 2000)
 HOMICIDIO AGRAVADO (DECRETO-LEY 100 DE 1980)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 6 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO - IBAGUE (TOLIMA)	25/01/2019	25/01/2019

SIRI: 201298105

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/03/2021, 15:47:17
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN SMLV	300.00 SMLV	PRINCIPAL	
PRISION	6 AÑOS	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	6 AÑOS	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito

EXTORSION (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
	JUZGADO 12 PENAL MUNICIPAL CON PRIMERA FUNCIONES DE CONOCIMIENTO - IBAGUE (TOLIMA)	22/03/2019	22/03/2019

SIRI: 201025302

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	4 AÑOS	PRINCIPAL	SI
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	4 AÑOS	ACCESORIA	

Delitos

Descripción del Delito

PORTE ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO (LEY 599 DE 2000)

Instancias

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/03/2021, 15:47:17
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
JUZGADO 2 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCION PRIMERA DE CONOCIMIENTO EN DESCONGESTION - IBAGUE (TOLIMA)		23/08/2016	23/08/2016

INHABILIDADES

SIRI	Módulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201025302	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	23/08/2016	22/08/2021
201031604	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	28/11/2016	27/11/2021
201186167	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	25/01/2019	24/01/2024
201298105	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	22/03/2019	21/03/2024
201298105	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑAR CARGOS PÚBLICO LEY 734 ART 38 NUM. 1	22/03/2019	21/03/2029

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.

Fecha de consulta: viernes, marzo 19, 2021 - Hora de consulta: 15:47:15

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	19/03/2021, 15:47:17
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.86

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por [Robert Pineda](#), para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.